

Asociación Argentina de Investigación Físicoquímica (AAIFQ)

Dictamen “Premio Dra. María Cristina Giordano”

Quienes suscriben, Dres. Néstor E. Katz (UNT), Carlos A. Chesta (UNRC) y Marcelo J. Avena (UNS), miembros del Comité Evaluador designado por la Comisión Directiva de la AAIFQ para seleccionar al ganador del **Premio Dra. María Cristina Giordano** al Investigador destacado en Físicoquímica período 2016-2018, recibieron para su consideración los antecedentes de cinco postulantes de todo el país.

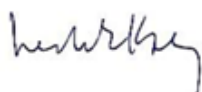
Este Comité revisó la documentación presentada realizando un detallado análisis de antecedentes, méritos, trayectoria y logros, y destaca en primer lugar el nivel de excelencia alcanzado como investigadores por todos los postulantes.

En base a dicho análisis y siguiendo las condiciones establecidas en el Reglamento, este Comité resuelve otorgar el **Premio Dra. María Cristina Giordano** al **Dr. Gustavo Ariel Pino**.

El Dr. Pino, de 45 años de edad, se graduó de Licenciado en Química en noviembre de 1995 y de Doctor en Ciencias Químicas en abril de 2001, ambos títulos otorgados por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Entre 2002 y 2004 realizó una estadía posdoctoral en el Departamento de Química Física I de la Universidad Complutense de Madrid, España, y en 2007 una estadía en la Universidad de California Santa Bárbara, EEUU. En el año 2005 se reintegró al INFIQC, Departamento de Físicoquímica, Facultad de Ciencias Químicas, UNC, comenzando con la formación de su grupo de investigación. Actualmente, el Dr. Pino se desempeña como Investigador Principal del CONICET y Profesor Asociado de la UNC. Su contribución al campo de la físicoquímica ya se inició desde su tesis doctoral, titulada “Dinámica de Procesos Físicos y Químicos de Especies Excitadas: aplicación a la Química Atmosférica”, bajo la dirección del Dr. Juan C. Ferrero. El Dr. Pino ha centrado su labor científica en el campo de la Fotoquímica y Fotofísica, poniendo especial énfasis en la comprensión acabada de los mecanismos involucrados en los fenómenos estudiados. Su interés científico se centró inicialmente en el estudio de procesos de colisión única y de fotodisociación de moléculas aisladas. Sus trabajos derivaron posteriormente al estudio de agregados de van de Waals, investigando el efecto de las interacciones inter- e intramoleculares no covalentes en la reactividad de diversos sistemas, área de trabajo vacante en Argentina. Primeramente, el Dr. Pino y su grupo estudiaron agregados moleculares relativamente simples, para luego extenderlos a sistemas más complejos; abordando estudios de efectos de ionización y de transferencia de protones en agregados de interés biológico, tales como las bases de ADN. En estas temáticas el investigador ha desarrollado y construido equipamiento pionero en el área de la Espectroscopía Laser, habiendo sido capaz de consolidar un grupo de investigación destacado y generando una vasta red de colaboración con investigadores de Córdoba, del país y del extranjero. Los logros del Dr. Pino se ven reflejados en una producción científica remarcable publicada en las mejores revistas de la Físicoquímica.

Este Comité concluye, por lo tanto, que el Dr. Gustavo Ariel Pino es un digno merecedor del Premio Dra. María Cristina Giordano y lo felicita por su destacada contribución a la Físicoquímica.

28 de febrero de 2019



Dr. Néstor E. Katz



Dr. Carlos A. Chesta



Dr. Marcelo J. Avena